I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001094

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 26 JUN. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/2710/2014; el Ord. N°400/527/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario a la/os funcionaria/os que se indican a continuación, para que el día 30 de mayo de 2014, rindan prueba de Acreditación Chile Compra en los horarios que se indica a continuación..

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	HORARIO
Ramiro Reyes Rebolledo	Huérfanos N°1178	15:00 A 16:45 Hrs.
Cesar Toro Gutierrez	Alameda N°390	10:00 A 11:45 Hrs.
Paola Cerda González	Alameda N°390	15:00 A 16:45 Hrs.
Rodrigo Gutiérrez Bravo	Alameda N°390	15:00 A 16:45 Hrs.

2. La/os funcionarios antes mencionados deben presentarse 01 hora antes del comienzo de la evaluación.

3. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001094

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Abastecimiento
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Funcionario/as (4)
Secplan
Página Web